



Dirección Administrativa.

OFICIO 9/117/2022

ASUNTO: Seguimiento a Observación 4
Hgo. del Parral, Chih., a 15 de diciembre de 2022

LIC. SAÚL ALMAZÁN CÁZARES
AUDITOR DEL DESPACHO EXTERNO
MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAVERO Y CÍA., S.C.
PRESENTE. -

En relación al a Observación Número 4 de la Auditoría SFP-676/2022 realizada a esta Universidad Tecnológica por el Despacho Auditor Externo MXGA Herrera, García-Chavero Y Cía., S.C. la cual dice "Se identificó que los siguientes saldos de cuentas por pagar (Proveedores), los cuales cuentan con una antigüedad mayor a un año y no representan una obligación de pago exigible."

Proveedor	Saldo
Universidad Tecnológica de Chihuahua	526,613
PIRBO SA de CV	457,034
Instituto Chihuahuense de la Salud	436,269
Información Científica, Internacional MTY, SA de CV	150,124
TOTAL	1,570,040

Correctiva:

Se presentó al H. Consejo Directivo de la Universidad en la 5ta Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 07 de diciembre del presente año de manera virtual, donde se acordó por parte de los integrantes designar al Comité de Depuración de Cuentas Contables quien tendrá la responsabilidad de revisar y validar dicha observación, para posteriormente tomar una decisión y ponerla a consideración del H. Consejo Directivo fundamentando la atribución de autorizar o rechazar cualquier movimiento o ajuste contable.

1. Cumpliendo con la designación del H. Consejo Directivo se llevó a cabo el día 09 de diciembre la Sesión Ordinaria del Comité de Depuración de Cuentas Contables donde acordó recomendar al H. Consejo Directivo lo siguiente:
 - **Autorizar** la cancelación del saldo y la afectación del Resultado de Ejercicios Anteriores (REA) por la cantidad de \$526,613.16 (son quinientos veintiséis mil seiscientos trece pesos 16/100 M.N) debido a que contablemente se tiene un saldo con la Universidad Tecnológica de Chihuahua al 31 de diciembre del 2021 por la cantidad de \$1,233,221.43 y la confirmación de saldos con dicho proveedor es por la cantidad de \$706,608.27(son setecientos seis mil seiscientos ocho pesos 27/100 M.N.)
 - **No Autorizar** la cancelación de saldo a PIRBO S.A. de CV, ya en el año 2021 este proveedor proporcionó el servicio y no se le pago el saldo de \$457,034.00 (son



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE**

Fo-01-04/R2;190116
"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"
Av. Gral. Jesús Lozoya Solís, Km. 0.931 Col. Paseos del Almanceña C.P. 33827, Hgo. del Parral, Chih.
Tel. (627) 118-6400, (627) 523-5232 www.utparral.edu.mx rectoria@utparral.edu.mx



cuatrocientos cincuenta y siete mil treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.) debido a la insuficiencia presupuestal del ejercicio.

- **No Autorizar** la cancelación de saldo a Instituto Chihuahuense de la Salud, ya que este proveedor proporcionó el servicio y no se le pago el saldo de \$436,269.00 (son cuatrocientos treinta y seis mil doscientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.), saldo confirmado con el proveedor.
- **Autorizar** la reclasificación contable para el proveedor Información Científica, Internacional MTY, SA de CV, por \$150,120 (son ciento cincuenta mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.) esto debido a un incumplimiento de contrato por la cantidad antes mencionada.

Para tal efecto adjunto a la presente copia en borrador del Acta de la 5ta Sesión Ordinaria del año 2022 misma que se envió vía correo electrónico y está en proceso de firmas por los consejeros, además del Acta de la Sesión Ordinaria del Comité de Depuración de Cuentas Contables.

Preventiva:

Se están conciliando las cuentas por pagar de ejercicios anteriores y el actual para hacer los asientos o ajustes contables correspondientes, se tiene contemplado realizar un plan anual de reuniones del Comité de Depuración Cuentas Contables ya sea para cancelar o reconocer los saldos y movimientos contables.

Sin otro particular, le agradezco sus atenciones.

Atentamente

Lic. Obed Puentes Parra
Subdirector Administrativo

UTP
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE PARRAL
**Dirección
Administrativa**



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE**

Fo-01-04/R2;190116

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"
Av. Gral. Jesús Lozoya Solís, Km. 0.931 Col. Paseos del Almanceña C.P. 33827, Hgo. del Parral, Chih.
Tel. (627) 118-6400, (627) 523-5232 www.utparral.edu.mx rectoria@utparral.edu.mx